



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
CONCEJO DE DISTRITO DE SAN RAFAEL DE ESCAZÚ
ACTA 01-2013 SESIÓN ORDINARIA NO. 01-2013

Acta 01-2013 CORRESPONDIENTE A LA Sesión Ordinaria No.01-2013 del CONCEJO DE DISTRITO SAN RAFAEL DE ESCAZÚ, celebrada en La Municipalidad de Escazú, el 18 de Enero 2013, al ser las 8:13 am., con la siguiente asistencia:

MIEMBROS PRESENTES:

Geovanni Andrés Vargas Delgado	Sindico Propietario (Yunta)
Marta Mayela Bermúdez Gutiérrez	Sindica Suplente (Yunta)
Carlos Eduardo Alfaro Vargas	Concejal Propietario (Yunta)
Roxana Patricia Kop Vargas	Concejala Suplente (YUNTA)
Edwin León Blanco	Concejal Propietario (PLN)

MIEMBROS AUSENTES:

Orlando Sibaja Valverde	Concejal Suplente (PML)
Mario Murillo Solano	Concejal Suplente (YUNTA)
Abigail Villalta Pérez	Concejala Propietaria (Yunta)
Ana Isabel León Castro	Concejala Suplente (PLN)
Marta Aurora de Pass Jiménez	Concejala Propietaria (PML)

Presente la Funcionaria Municipal, Fabiana Mendez Solis, quien cubre incapacidad de la Sra Rimola.

Preside la sesión Geovanni Vargas Delgado Sindica Propietario de San Rafael de Escazú

Verificado el quórum de Ley, se da lectura a la agenda.

ORDEN DEL DÍA

- I- Atención al publico
- II- Lectura y aprobación del acta anterior
- III- Lectura de Correspondencia
- IV- Mociones y acuerdos
- V- Varios

Artículo Primero _ Atención al Publico.

No tenemos público Presente.

Articulo Segundo_ Lectura y aprobación del acta anterior.

El acta 21-2012, es leída y aprobada por unanimidad.

Artículo Tercero_ lectura de correspondencia.

RECIBIDA



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
MACROPROCESO ESTRATÉGICO
PROCESO DE PLANIFICACIÓN
CONCEJO DE DISTRITO DE SAN RAFAEL

REMISIÓN DE CORRESPONDENCIA
11 de Enero del 2013



CERTIFICADO ISO
9001:2008

Remitente	Oficio	Asunto
Proceso de Patentes	PLM: 983-2012 con fecha de recibido 07 diciembre del 2012	Solicitud explotación de patente de licores. Patente a explotarse en LOCAL COMERCIAL: PLAZA SAN RAFAEL, LOCAL 36, PATENTADO COMERCIAL MOIAZZA S.S
Proceso de Patentes	PLM: 976-2012 con fecha de recibido 07 diciembre del 2012	Solicitud explotación de patente de licores. Patente a explotarse en LOCAL COMERCIAL: RESTAURANTE ¼, PATENTADO COMERCIAL KAFFE ZUMO LTDA
Proceso de Patentes	PLM: 973-2012 con fecha de recibido 07 diciembre del 2012	Solicitud explotación de patente de licores. Patente a explotarse en LOCAL COMERCIAL: HOTEL WYNDHAM GARDER PATENTADO COMERCIAL CORPORACION ROSTI POLLOS S.A
Proceso de Patentes	PLM: 992-2012 con fecha de recibido 10 diciembre del 2012	Solicitud explotación de patente de licores. Patente a explotarse en LOCAL COMERCIAL: RESTAURANTE L' ILLE DE FRANCE PATENTADO COMERCIAL: TE INVITA S.A
Proceso de Patentes	PLM: 987-2012 con fecha de recibido 10 diciembre del 2012	Solicitud explotación de patente de licores. Patente a explotarse en LOCAL COMERCIAL: CHANCAY PATENTADO COMERCIAL: RESTUNO S.A
Proceso de Patentes	PLM: 990-2012 con fecha de recibido 10 diciembre del 2012	Solicitud explotación de patente de licores. Patente a explotarse en LOCAL COMERCIAL: RESTAURANTE L' ILLE DE FRANCE PATENTADO COMERCIAL: ASTROS DE MAR S.A

Central Telefónica: 2208-7500
extensión: 22

srimola@muniescazu.go.cr

Apto. 552-1250 , Costado norte del
Parque de Escazú.



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
MACROPROCESO ESTRATÉGICO
PROCESO DE PLANIFICACIÓN
CONCEJO DE DISTRITO DE SAN RAFAEL

REMISIÓN DE CORRESPONDENCIA
11 de Enero del 2013



CERTIFICADO ISO
9001:2008

Proceso de Patentes	PLM: 986-2012 con fecha de recibido 10 diciembre del 2012	Solicitud explotación de patente de licores. Patente a explotarse en LOCAL COMERCIAL: DE PASO PATENTADO COMERCIAL: MINI SUPER DISTRIBUIDORA DE PASO S.A
Proceso de Patentes	PLM: 1006-2012 con fecha de recibido 13 diciembre del 2012	Solicitud explotación de patente de licores. Patente a explotarse en LOCAL COMERCIAL: RESTAURANTE OUTBACK STEAK HOUSE PATENTADO COMERCIAL: COSTARRICAN RESTAURANT COMPANY
Sra. Luisiana Toledo Quirós, Alcaldesa Municipal	Oficio DA-796-12 con fecha de recibido 17 de diciembre del 2010	Copia de informe emitido por la Ing. Sandra Blanco Alfaro "Áreas de facilidades comunales".
Sra. Luisiana Toledo Quirós, Alcaldesa Municipal	Oficio AL-1437-12 con fecha de recibido 17 de diciembre del 2010	En atención de los Acuerdos No.94-2012, 95-2012 y 96-2012, copia del informe emitido por la Ing. Sandra Blanco. Mediante el oficio M-IO-425-2012.
Sra. Luisiana Toledo Quirós, Alcaldesa Municipal	Oficio AL-1438-12 con fecha de recibido 17 de diciembre del 2010	En atención de los Acuerdos No.83-2012, 84-2012, 86-2012 y 87-2012, copia del informe emitido por la Ing. Sandra Blanco. Mediante el oficio M-IO-435-2012.
Proceso de Patentes	PLM: 1020-2012 con fecha de recibido 20 diciembre del 2012	Solicitud explotación de patente de licores. Patente a explotarse en CENTRO COMERCIAL: VINDI ESCAZU RUTA 27, PATENTADO COMERCIAL: AUTOMERCADO S.A
Proceso de Patentes	PLM: 018-2013 con fecha de recibido 16 de enero del 2013	Solicitud explotación de patente de licores. Patente a explotarse en CENTRO COMERCIAL: BOULEVARD, LOCAL 22, PATENTADO PROPERTY FLOW S.A
Señora Roxana Kop	Documentación enviada por la Vice	Respuesta acuerdo No.84-2012

Central Telefónica: 2208-7500
extensión: 22

srimola@muniescazu.go.cr

Apto. 552-1250 . Costado norte del
Parque de Escazú.

2

ENVIADA

No hay.

ARTICULO CUARTO-MOCIONES Y ACUERDOS

1 **ACUERDO No 01-2013**

2 Se acuerda solicitar al Departamento de Patentes , se sirva indicar al Concejo de Distrito de
3 San Rafael lo resuelto en cada caso con respecto a la aprobación final de las Patentes y
4 Posibles quejas de los vecinos interesados.

5 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**

6
7 **MOCIÓN, presentada por el Sr. Giovanni Vargas.**

8
9 Solicitar a la Ing. Sandra Blanco, una reunión Extraordinaria con los Miembros del Concejo
10 de Distrito de San Rafael, para que explique con mayor detalle el oficio 84-2012, enviado por
11 el Concejo de Distrito, referente a los informes de los Proyectos en Calle Real y Frente a la
12 Plaza de San Rafael,

13
14 **ACUERDO No 02-2013**

15 Se convoca a Reunión Extraordinaria del Concejo de Distrito de San Rafael el próximo
16 viernes 25 de enero 2013, a las 8 de la mañana, en la Municipalidad de Escazu, con la Ing.
17 Sandra Blanco, para aclarar lo referente a los Informes de los Proyectos en Calle Real y
18 Frente a la Plaza de San Rafael.

19 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**

20
21 **MOCIÓN**

22
23 El concejal Edwin León Blanco y la concejala Ana León, Mocionan para que se le solicite al
24 Sr, Alcalde, Arnoldo Barahona, interponga sus buenos oficios para conseguir una solución al
25 problema de parqueo en el Barrio Zárate en Bello Horizonte. Estos concejales se reunieron
26 la semana pasada con vecinos y representantes de la Asociación de Vecinos y pudieron
27 constatar la anuencia de los involucrados en el uso nocturno, bajo la supervisión de la
28 Asociación mencionada, de la cancha Multiuso de ese barrio como parqueo. Esta sería una
29 solución a la emergencia que en ese particular presenta la zona.

30
31 Se recomienda que los Vecinos se reúnan y tomen la decisión que sea más conveniente
32 para todos, sin alterar la buena comunicación y relaciones entre los mismos.

33
34 **MOCIÓN**

35
36 El concejal Edwin León Blanco mociona para que se le solicite a la autoridad administrativa
37 correspondiente el estudio de la posibilidad de instalar reductores de velocidad en la calle
38 que va del nuevo local de Ferraloza, carretera antigua a Santa Ana. a la calle del Le
39 monastere.

40 Esto por cuanto se ha estado utilizando como ruta alterna para salir del casco central de
41 Escazú hacia Santa Ana y Guachipelín y los vecinos temen se produzca un accidente de
42 graves consecuencias, merced a la velocidad con que se desplazan los vehículos por esta
43 calle que, adicionalmente presenta una elevada pendiente.

44
45 **ACUERDO No 03-2013**

46 Se acuerda solicitar al Departamento de Ingeniería, la revisión de la solicitud de instalar
47 reductores de velocidad, así como ordenar la construcción de caños de acera y aceras, para
48 que los peatones, puedan transitar sin el peligro actual

49 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**

ACUERDO No 04-2013

Se acuerda según PLM 983-2012, del 07 de Diciembre del 2012, recomendar esta patente siempre y cuando cumpla con los requisitos estipulados por la Ley que corresponda en relación a la venta y distribución de licores, y siempre y cuando dicha venta y distribución no afecte en forma negativa la calidad de vida de terceros. Queda a criterio de quien finalmente aprueba esta patente su legalidad para entrar en funcionamiento.

ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME

ACUERDO No 05-2013

Se acuerda según PLM 976-2012, del 07 de Diciembre del 2012, recomendar esta patente siempre y cuando cumpla con los requisitos estipulados por la Ley que corresponda en relación a la venta y distribución de licores, y siempre y cuando dicha venta y distribución no afecte en forma negativa la calidad de vida de terceros. Queda a criterio de quien finalmente aprueba esta patente su legalidad para entrar en funcionamiento.

ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME

ACUERDO No 06-2013

Se acuerda según PLM 973-2012, del 07 de Diciembre del 2012, recomendar esta patente siempre y cuando cumpla con los requisitos estipulados por la Ley que corresponda en relación a la venta y distribución de licores, y siempre y cuando dicha venta y distribución no afecte en forma negativa la calidad de vida de terceros. Queda a criterio de quien finalmente aprueba esta patente su legalidad para entrar en funcionamiento.

ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME

ACUERDO No 07-2013

Se acuerda según PLM 992-2012, del 010 de Diciembre del 2012, recomendar esta patente siempre y cuando cumpla con los requisitos estipulados por la Ley que corresponda en relación a la venta y distribución de licores, y siempre y cuando dicha venta y distribución no afecte en forma negativa la calidad de vida de terceros. Queda a criterio de quien finalmente aprueba esta patente su legalidad para entrar en funcionamiento.

ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME

ACUERDO No 08-2013

Se acuerda según PLM 987-2012, del 10 de Diciembre del 2012, recomendar esta patente siempre y cuando cumpla con los requisitos estipulados por la Ley que corresponda en relación a la venta y distribución de licores, y siempre y cuando dicha venta y distribución no afecte en forma negativa la calidad de vida de terceros. Queda a criterio de quien finalmente aprueba esta patente su legalidad para entrar en funcionamiento.

ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME

ACUERDO No 09-2013

Se acuerda según PLM 990-2012, del 10 de Diciembre del 2012, recomendar esta patente siempre y cuando cumpla con los requisitos estipulados por la Ley que corresponda en relación a la venta y distribución de licores, y siempre y cuando dicha venta y distribución no afecte en forma negativa la calidad de vida de terceros. Queda a criterio de quien finalmente aprueba esta patente su legalidad para entrar en funcionamiento.

ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME

1 **ACUERDO No 10-2013**

2 Se acuerda según PLM 986-2012, del 10 de Diciembre del 2012, recomendar esta patente
3 siempre y cuando cumpla con los requisitos estipulados por la Ley que corresponda en
4 relación a la venta y distribución de licores, y siempre y cuando dicha venta y distribución no
5 afecte en forma negativa la calidad de vida de terceros. Queda a criterio de quien finalmente
6 aprueba esta patente su legalidad para entrar en funcionamiento.

7 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**

8
9 **ACUERDO No 11-2013**

10 Se acuerda según PLM 1006-2012, del 13 de Diciembre del 2012, recomendar esta patente
11 siempre y cuando cumpla con los requisitos estipulados por la Ley que corresponda en
12 relación a la venta y distribución de licores, y siempre y cuando dicha venta y distribución no
13 afecte en forma negativa la calidad de vida de terceros. Queda a criterio de quien finalmente
14 aprueba esta patente su legalidad para entrar en funcionamiento.

15 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**

16
17 **ACUERDO No 12-2013**

18 Se acuerda según PLM 1020-2012, del 20 de Diciembre del 2012, recomendar esta patente
19 siempre y cuando cumpla con los requisitos estipulados por la Ley que corresponda en
20 relación a la venta y distribución de licores, y siempre y cuando dicha venta y distribución no
21 afecte en forma negativa la calidad de vida de terceros. Queda a criterio de quien finalmente
22 aprueba esta patente su legalidad para entrar en funcionamiento.

23 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**

24
25 **ACUERDO No 13-2013**

26 Se acuerda según PLM 018-20123, del 16 de Enero del 2013, recomendar esta patente
27 siempre y cuando cumpla con los requisitos estipulados por la Ley que corresponda en
28 relación a la venta y distribución de licores, y siempre y cuando dicha venta y distribución no
29 afecte en forma negativa la calidad de vida de terceros. Queda a criterio de quien finalmente
30 aprueba esta patente su legalidad para entrar en funcionamiento.

31 **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME**

32
33 **ARTICULO V: ASUNTOS VARIOS.**

34 No Hay

35
36 Sin más asuntos que tratar concluye esta sesión al ser las 10:20 a.m.

37
38
39
40 Giovanni Vargas
41 **PRESIDENTE**

Carlos Alfaro Vargas
SECRETARIO